



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



\* 2 0 2 3 3 0 3 2 8 3 3 1 \*  
Medellín, 11/08/2023

Señor:

**JULIO CESAR LARA GARCÍA**

Gerente Licitaciones & Flotas

ALBORAUTOS S.A.S.

[jlara@alciautos.com.co](mailto:jlara@alciautos.com.co)

[juliolara06@gmail.com](mailto:juliolara06@gmail.com)

Bogotá D.C

**Asunto:** Solicitud de Modificación N°01 Otrosí N°01 al contrato N°4600098877 de 2023 correspondiente a la orden de compra N°113782 de la TVEC.

Cordial saludo, señor Lara;

La Secretaría de Seguridad y Convivencia por medio del presente escrito, pone en su consideración la Modificación N°01 equivalente al Otrosí N°01 del contrato N°4600098877 de 2023 correspondiente a la Orden de Compra N°113782 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC, cuyo objeto *"Adquirir vehículos automotores para el fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia- Rama Judicial"*.

La presente modificación se solicita debido a que se calcularon los gravámenes financieros por un mayor valor, lo que hace necesario modificar el valor de la orden de compra en referencia, pasando de doscientos diecisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y cinco pesos M/L (\$217.955.265) a



Documento Firmado  
Digitalmente: # 202330328331



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

doscientos dieciséis millones ochocientos setenta y cinco mil cuatrocientos treinta y seis pesos M/L (\$216.875.436).

En este sentido, se queda a la espera de la respuesta de aceptación por parte de la empresa que usted representa, con el fin de continuar con los trámites necesarios, teniendo en cuenta que se deben mantener las mismas condiciones técnicas, financieras y jurídicas pactadas con la suscripción del contrato (orden de compra) de la referencia.

Cordialmente,

**JOSE GERARDO ACEVEDO OSSA**  
**SECRETARIO DE DESPACHO**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
<b>Jorge Iván Zapata Correa</b> Supervisor	<b>Gustavo Alonso Lopera Echeverri</b> Líder de Programa  <b>Sonia Esperanza Contreras Suárez</b> Líder de Proyecto  <b>Claudia Patricia Delgado Fernández</b> Apoyo Profesional Especializado	<b>Inés Marcela Molina Castaño</b> Subsecretaria de Planeación de la Seguridad  <b>José Luis Correa López</b> Apoyo Profesional Especializado
Secretaría de Seguridad y Convivencia		



Documento Firmado  
Digitalmente: # 202330328331